

EL C. GENERAL

DE DIVISIÓN

ROSENDO MARQUEZ

No sólo de las clases acariciadas por la fortuna brotan seres que, en el curso de su existencia, sirven para formar en las primeras filas de los que colaboran con su acción y su talento para la realización de las grandes ideas, sino también del seno de la clase pobre y laboriosa, de esa clase, que olvidada en el rincón de las penalidades sociales, vive trabajando asiduamente y llevando en su frente, como los cíclopes de la leyenda, la antorcha luminosa del adelanto y del progreso, encendida en los misteriosos arcanos de la idea.

Si por un momento abrimos la Historia de la humanidad, en sus elocuentes páginas encontramos siempre mil y mil ejemplos palpitantes de seres que tan solo en alas de su genio y ayudados por la poderosa palanca de la constancia han sabido arrojar el sudario de la nulidad para elevarse á las esferas de donde brotan la acción útil y los principios salvadores que dan al mundo ejemplos de abnegación y de naturalezas constantes y emprendedoras.

Sin detenernos á buscar modelos en otros países y fijándonos únicamente en los que resaltan en el nuestro, como la primera figura que encarna la reivindicación de una clase, encontramos al humilde hijo de Guelatao, al inmortal Benito Juárez, quien del oscuro rincón de una humilde cabaña subió á los primeros peldaños de la grandeza republicana, para ser el salvador de un pueblo y la genuina representación del derecho y de la democracia.

Del seno del pueblo, pues, han salido seres útiles para la sociedad, que han sabido impulsar á sus conciudadanos en la vía del adelanto social y del progreso positivo.

Entre estos seres encontramos al Sr. Gral. Rosendo Márquez, del cual vamos á dar algunos rasgos biográficos, como un tributo de respeto y de simpatía.

Nació el C. Gral. Rosendo Márquez en la Villa de Jalostotitlán (Estado de Jalisco,) el año de 1836, siendo sus padres el Señor Agrimensor Ignacio Márquez y la Sra. María del Refugio Hermosillo, quienes procuraron con toda asiduidad inculcarle principios rectos de honradez y amor al trabajo. De origen humilde y sin los recursos que puede prestar la fortuna para rodear á una familia de las comodidades indispensables y de los elementos para una vida desahogada, el niño Márquez fué educado en las faenas de los verdaderos hijos del trabajo, quienes, por mas que se

pretenda alegar en contrario, forman con su constancia y afán la grandeza de las naciones.

Esta educación vino al fin á dar los más óptimos resultados, cuando en el año de 1852 bajó á la tumba el padre de nuestro biografiado, pues que, contando en aquella fecha apenas 14 años, tuvo el imprescindible deber de ser el sostén de su familia, para lo cual se vió obligado á abandonar el lugar en que vió la luz primera y donde se mecía su cuna al arrullo del amor de una tierna y abnegada madre, para ir en pos de trabajo á otras localidades, sin más caudal que los conocimientos rudimentarios adquiridos en la escuela de primeras letras y el afán de ser útil á su apreciable familia. Posesionado de esta idea noble y levantada, al fin entró de operario en la fábrica de hilados y tejidos de Atemajac, inmediata á Guadalajara, en donde supo captarse el aprecio de sus principales durante poco más de un año que en ella permaneció entregado á las labores á que tuvo que dedicarse, en virtud de las circunstancias que rodearon su juventud.

De este lugar fué contratado, como un operario cumplido é inteligente, para pasar á la fábrica de Jauja. Cantón de Tepic, en la cual trabajó en el departamento de tejidos, poco menos de un año, trasladándose luego á la fábrica de Bella Vista, ubicada en la misma localidad mencionada. Ya en este punto, el joven Márquez, gracias á su actividad, honradez, jovial y franco carácter, supo conquistarse mejor sueldo que los que antes había disfrutado, el aprecio de los directores del plantel industrial y multitud de amigos que lo hicieron positivamente popular y apreciable, pues que jamás desmintió su lealtad y su proverbial franqueza, así como su liberalidad absoluta.

En esta época, en la que se agitaban en el seno de la República las ideas salvadoras del progreso y en la que el buen sentido representado por los liberales, luchaba con las preocupaciones, sofismas y privilegios del nefando partido conservador; en esta época en que la patria desgarrada por cerca de medio siglo de contiendas civiles, reclamaba la cooperación de sus buenos hijos para entrar firme y resuelta en la vía del adelanto, conquistando la libertad, el joven Márquez sintió palpar su corazón al impulso de las ideas democráticas, y en alas de su entusiasmo juvenil, voló á formar entre las filas de esa pléyade de gladiadores, que más tarde conquistaron para México las salvadoras leyes de Reforma y la implantación de los principios proclamados en el Plan memorable de Ayatla.

Filiado en el partido liberal por convicción íntima, en aquella luctuosa época en que el odio y rencores de un partido ambicioso perseguían á los partidarios de la República democrática, ingiriéndose por medio del anatema hasta en lo sagrado de la conciencia y sembrando la división en los hogares, comenzó su carrera militar en el año de 1855, llegando á ser

sargento 1.º de la Compañía de Bella Vista, con cuyo grado defendió los principios que sostenían los buenos hijos de México en muchos puntos del país.

El 1.º de Abril de 1857, año en que se promulgó nuestra Carta fundamental, ascendió á Teniente de Guardia Nacional, y del Ejército, el 14 de Abril de 1859.

Cuando algunos malos mexicanos, vencidos, tanto en el campo de las ideas como en el de la guerra, fueron al extranjero á poner á la patria en pública subasta, despertando las ambiciones del pequeño Napoleón y las tres potencias europeas pisaron las playas mexicanas en son de guerra, el Sr. Márquez, cuyo patriotismo nunca desmentido es ascendido y firme, fué ascendido al grado de Capitán, sirviendo en un Batallón de Sinaloa, en cuyas filas combatió á los invasores de la patria portándose siempre con pundonor y arrojo.

Este ascenso lo tuvo el 15 de Septiembre de.... 1861, y por su manejo intachable llegó á ser comandante de Batallón el 1.º de Noviembre de 1863, precisamente en el año en que los mexicanos patentizaron ante el mundo su patriotismo y su valor, con la memorable defensa de la heroica ciudad de Zaragoza, sitiada por el Ejército francés.

En consecuencia, el Sr. Márquez, como liberal firme combatió al lado de las huestes reformistas contra la reacción, durante la época mas penosa y triste para México, como sin duda lo fué la de la guerra de tres años. Combatió al lado de los patriotas, militando en las filas republicanas contra la invasión francesa y el llamado Imperio, hasta que nuestro hermoso pabellón tricolor ondeó sobre el Palacio Nacional.

Esas dos épocas forman las páginas más brillantes de la vida del Sr. Márquez, pues en ellas supo cumplir como buen hijo de México, no siendo suficientes á hacerle desmayar, ni las privaciones y fatigas del campamento ni las leyes que el llamado Imperio fulminó contra los defensores de la patria, como la funesta y bárbara Ley de 3 de Octubre.

Desde que se filió á la causa de la Reforma, sirviendo en la Guardia Nacional de Tepic hasta la fecha, su carrera militar y política es limpia y llena de hechos honrosos. Cuando por la persecución de que fué objeto por parte de las autoridades reaccionarias, tuvo que abandonar su posesión, familia é intereses que poseía en la fábrica de Bella Vista, para incorporarse á las fuerzas reformistas, el Sr. Márquez hizo mas que cumplir con lo que le dictaba la conciencia y con lo que le ordenaba el deber, como buen hijo de México y demócrata de corazón.

Pero sigamos reseñando aunque sea á grandes rasgos los servicios que ha prestado al país el ciudadano que es objeto de las presentes líneas.

Siempre militando en el Ejército Nacional, en 26

de Noviembre de 1870 pasó á servir á la arma de Caballería en calidad de Comandante de escuadrón, ayudando al Gobierno legítimamente constituido, contribuyendo á la pacificación del país y al sostenimiento del orden constitucional.

Hasta aquí, siempre leal y firme en sus principios, como lo comprueban los honrosísimos certificados de los jefes á cuyas órdenes había militado, ya combatiendo á la reacción, ya defendiendo la Independencia Nacional contra la invasión francesa y el Imperio, el Sr. Márquez; lo repetimos, contaba con numerosas simpatías entre el Ejército y con numerosos amigos que sabían apreciar sus cualidades personales.

Por esa época, (1871), no estando conforme con la política que seguía el Presidente de la República, solicitó su baja en el ejército, la cual fué concedida el 5 de Noviembre del año indicado; y llevado de su amor á la Constitución y de sus simpatías al Sr. General Porfirio Díaz, corrió á ponerse bajo la bandera popular que este digno ciudadano había levantado contra la Administración imperante, siendo nombrado el 21 del mismo mes de Noviembre Coronel de Caballería, con cuyo carácter sirvió á la revolución de aquella época, mereciendo en todas las difíciles comisiones que se le encomendaron, la confianza del Sr. General Díaz.

En el año de 1872 obtuvo el grado de General de Brigada, y en el mismo concurrió á los siguientes hechos de armas: combate en el Puente del «Naranjal», acciones de San Felipe de los «Maderos» y dos de Cuanatic, ataques de San Juan de los Lagos y plaza de Huauchinango y Batalla de las Cumbres de Apulco, en los cuales se portó con bizarría y pundonor militar.

Poco después, abandonando el campo de guerra, en virtud de los acontecimientos políticos que se verificaron en la época, sirvió respectivamente las Jefaturas del 5.º, 7.º y 11.º Cantón de Jalisco. El 11 de Mayo de 1875 se separó del 5.º Cantón para encargarse del 11.º en Teocaltiche, en cuyo puesto se hizo verdaderamente popular y querido de los vecinos de la localidad.

Poco después, que la Administración del Sr. Lerdo se había hecho positivamente odiosa á la opinión pública, en virtud de ciertos hechos que no queremos mencionar, y en consecuencia, el pueblo tuvo que apelar á la revolución, acaudillada por el Sr. General Porfirio Díaz, quien empuñó la bandera de la Regeneración en Tuxtepec, y se lanzó á reconquistar los ultrajados derechos de los ciudadanos.

El Sr. Márquez, siempre constitucionalista, siempre demócrata y leal amigo del Sr. General Díaz, se adhirió á dicho Plan, y el 5 de Febrero de 1876, aniversario glorioso para los buenos mexicanos, se pronunció con la pequeña guarnición que tenía la plaza

de Teocaltiche, la que se componía de 28 dragones y 20 infantes. En dos días y debido á su popularidad, actividad y valor, reunió una fuerza de 200 infantes y más de 100 caballos, emprendiendo desde luego su marcha sobre la plaza de San Juan de los Lagos, en donde, al avistarse, se le rindió la guarnición poniéndose á sus órdenes.

En este lugar permaneció tan sólo dos días, marchando á continuación sobre Jalos, San Miguel el Alto, Arandas y Atotonilco, con dirección á la ciudad de León, siendo de notarse la moralidad y el orden de la fuerza que mandaba.

En esta marcha, que podemos llamar triunfal, recibió orden del Benemérito General Donato Guerra, de grata memoria, de contramarchar, pues dicho General tenía inmediato al enemigo. Así lo verificó, permaneciendo con él hasta que, desgraciadamente derrotado en la ciudad de Tabasco, habiendo quedado poca fuerza al citado General Guerra que estaba ampliamente facultado, lo nombró Comandante militar de la línea de Oriente (Estado de Guanajuato y Zacatecas.)

Una vez nombrado organizó guerrillas que hostilizaron al enemigo, emprendiendo luego la peligrosa y difícil travesía desde Teocaltiche hasta el Estado de Michoacán, con el objeto de organizar de una manera conveniente las fuerzas revolucionarias en dicho Estado.

Marchaba con el objeto indicado, cuando en la jurisdicción de San Miguel de los Alcalanes fué sorprendido por el enemigo fuerte en más de 500 hombres cuando él solo llevaba treinta ó treinta y cinco. Después de una resistencia tenaz y heroica, fué hecho prisionero y conducido á Lagos, donde por orden de la Secretaría de Guerra se le juzgó conforme á la ley de 2 de Mayo de 1870, como plagiario y salteador. Sin formación de causa y solo con la acta que por declaración de cuatro testigos que identificaron su persona, fué sentenciado á muerte.

El Comandante militar del Estado de Jalisco, sin conocer la causa y sin que el General Márquez lo haya solicitado, comunicó por la vía telegráfica al Jefe político de Lagos que se le denegara la gracia de indulto, que fuera pasado por las armas inmediatamente y que se le comunicara la ejecución.

Desde el momento en que fué conocida tan bárbara determinación, los habitantes de Teocaltiche, Jalos, San Juan de los Lagos y Villa de Unión, protestaron contra ella manifestando con sus firmas, que «el General Márquez era honrado; que cuantas veces había estado en dichas poblaciones, con fuerzas de su mando, habían disfrutado toda clase de garantías.»

Todas las familias de Lagos se aglomeraron á las puertas de la Jefatura pidiendo su indulto: ningún empeño fué bastante cerca del Gobierno del Sr. Lerdo;

sin embargo, el Juez de Distrito lo emparó y la sentencia de este fué confirmada por la Suprema Corte de Justicia.

Las manifestaciones de simpatía por parte del pueblo y la decisión del Juez de Distrito, influyeron para que el Gobierno determinara que bien custodiado el prisionero fuera conducido á la Penitenciaría de Guadalajara, á fin de que se le juzgara conforme á la ley de 16 de Septiembre de 1857. Entre tanto la afiada y digna esposa del Sr. General Márquez y sus numerosos amigos, trabajaban por conseguir la libertad de nuestro biografiado y al efecto, con toda actividad y sin que la respetable señora perdiera su proverbial energía ni su natural firmeza de carácter y abnegación, se prepararon los medios para conseguir la evasión del preso. Al fin se logró burlar la vigilancia de la escolta y el Sr. General Márquez pudo, libre ya, unirse á sus partidarios, que al mando del Sr. Coronel Buso y en número de 40 hombres se encontraban cerca de San Juan de los Lagos, dispuestos á salvarlo ó á perecer.

Al día siguiente con esta pequeña fuerza batió á los mismos que habían sido sus guardianes y que eran 300 hombres y los derrotó completamente, continuando desde ese día haciendo la campaña en los Estados de Guanajuato, Jalisco y otros puntos hasta que el triunfo coronó los esfuerzos del Ejército Regenerador.

Y es de notarse que todos los lugares por donde hizo la campaña el Sr. Márquez, disfrutaron, tanto los ciudadanos como la propiedad, de toda clase de garantías, pues en lo que más fijaba su atención, era en la moralidad y disciplina de sus subordinados, lo cual, á no dudarlo, así como sus eminentes servicios, le valió que desde el 28 de Febrero de 1876 fuera nombrado por el Sr. General Porfirio Díaz, con los requisitos constitucionales, General de Brigada efectivo.

En el año siguiente se le amplió el mando de General en Jefe del Estado de Jalisco, nombrándole Comandante militar de Colima, donde, como en todas partes, se hizo apreciar de todas las clases de la sociedad.

Por lo tanto, el Sr. General Márquez ha prestado buenos servicios á su patria, como soldado de la República, según lo patentiza su brillante hoja de servicios; pues que estuvo en activo servicio treinta y un años, un mes y diez y seis días, habiendo abonado el tiempo doble. Fué Teniente con grado de Capitán, seis años dos meses; Capitán, cinco meses; Comandante de Escuadrón, ocho años veinte días; Coronel de Caballería, ocho meses veintiseis días, y General de Brigada, á contar desde el 17 de Agosto de 1872 en que obtuvo el grado, á la fecha, diez y seis años. Ha concurrido á sesenta y seis campañas y acciones de guerra, siendo herido el 7 de Noviembre de 1859

en el sitio y pérdida de la Plaza de Tepic, y también fué hecho prisionero en la acción de «Cerro hueco,» contra los Belgas, el 16 de Junio de 1865, y el 28 de Marzo de 1876, entre Lagos y San Miguel el Alto.

Su conducta intachable, como soldado, actividad y pericia, lo justifican plenamente los honrosos certificados que le han expedido: el C. Bibiano Dávalos, como General de Brigada del Ejército Permanente; el C. Jesús Toledo, como General de Brigada del Ejército Nacional; el C. Hermenegildo Carrillo, como Comandante Militar del Distrito Federal; el C. Benigno Canto, como General de Brigada del Ejército Republicano y encargado accidentalmente del mando de la 4ª División; el C. General Juan N. Méndez, como General en Jefe del Ejército de Oriente; el C. Miguel Negrete, como General de División del Ejército Permanente y el C. General Porfirio Díaz, como Jefe de las fuerzas republicanas en 1876.

No sólo en el servicio de las armas ha prestado su cooperación el Sr. General Márquez para el bien de la colectividad, sino también desempeñando honrada y cumplidamente muchas comisiones y encargos que sus conciudadanos le han confiado, ya para la promoción de mejoras materiales, ya en Juntas de Beneficencia, ya en asociaciones de obreros y artesanos y, ya en fin, en todos aquellos trabajos que impulsan á la sociedad á su perfeccionamiento y progreso. Además, por el voto del pueblo, entre el cual ha tenido siempre gran prestigio, ha sido Diputado de la Unión en los Congresos 8º, 9º, 10º y 11º, y últimamente los hijos del Distrito de Pinos, (Estado de Zacatecas) ven en él á su representante propietario en la Cámara Federal.

El 5 de Junio de 1882, fué nombrado General en Jefe de la 9ª Zona Militar, que comprende los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. En tal virtud, vino á esta ciudad poco después, en la cual supo captarse las simpatías de cuantas personas lo trataron, y á fé que estas fueron y son de lo más granado de la sociedad. Siempre conservando la armonía más perfectamente los Poderes, siempre benigno, á la vez que íntegro con sus subordinados, siempre caballeroso y leal; los ciudadanos supieron apreciarlo; y al fin, al llegar la lucha electoral de 1884 para la renovación de los Poderes, tanto Federales como locales, fué electo Presidente del Club «Sufragio Popular,» en cuya Convención política se distinguió por sus trabajos, hasta alcanzar el triunfo de la candidatura del Sr. General Porfirio Díaz para Presidente de la República.

Poco después fué electo entre las aclamaciones de simpatías populares y entre el entusiasmo más espontáneo de los hijos de Puebla, Gobernador Constitucional del Estado, en cuyo puesto supo levantar el crédito y el decoro del gobierno á una altura tal,

que dió á esta entidad federativa respetabilidad y orden administrativo.

Para concluir diremos: que al ocuparnos de la personalidad del C. General Márquez, no quisimos más que hacer justicia al pundonoroso militar, al leal amigo, al amante y cariñoso padre de familia y al honrado gobernante.

Esto sentado, que el pueblo juzgue de los servicios y méritos de uno de nuestros más distinguidos Generales.

El Sr. Gral. Rafael Cravioto.

Puebla

Biografiar, siquiera sea á grandes rasgos y dentro de un reducido marco, á un conciudadano nuestro, á un ilustre contemporáneo, cuyos actos, por acentuado relieve que hayan adquirido en la conciencia popular, están demasiado cerca y se entrelazan, por decirlo así, con pasiones actuales, es labor de difícil cumplimiento. Aun la biografía de los heroes de esta epopeya nacional que ha preparado el progreso de la República, duerme en la imaginación del publicista. Nos codeamos con esos hombres, los vislumbramos detrás de cada página gloriosa de nuestra historia; sus nombres se repercuten en el fondo de todos los corazones y los olvidamos! quizás porque los queremos con exceso, tal vez porque son demasiado íntimos, porque la proximidad contribuye á conocer menos á los hombres, como á los objetos. Es tiempo de proyectar un rayo de luz sobre estos conciudadanos á quienes la muerte ha perdonado la inmortalidad, sobre estos eternos vencedores de la medianía humana, alzados sobre el pedestal del patriotismo. Hay que descorrer el velo que los oculta y presentarlos á las miradas de las muchedumbres en toda su sencilla grandiosidad, con los rasgos típicos que los han elevado por encima del nivel común de sus conciudadanos. Vamos á biografiar en pocas líneas á uno de estos hombres: vamos á perfilar la figura histórica del Sr. General Rafael Cravioto.

Nació este ilustre ciudadano en Huauchinango, el 24 de Octubre de 1829. Hijo del honrado comerciante genovés Don Simón Cravioto y de la Sra. Doña María de la Luz Moreno, virtuosísima dama, compatriota nuestra, tuvo la fortuna nuestro biografiado de que la desahogada posición de su familia, le facilitase los medios de gozar de una infancia exenta de privaciones. Llegóse en breve la edad de los primeros cuidados intelectuales y se encargó de su educación el Lic. Atenógenes Castillero, varón de grandes